



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Plazas vacantes temporales

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 13 de marzo del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Dr. Javier López González (Director), Mtra. Manuela Cabrera Castillo (Secretaria de Facultad), Dra. Leticia Gutiérrez Serrano (Miembro del consejo técnico) y Dra. Magali Huerta Reyes (Consejera maestra), integrantes del H. Consejo Técnico, en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los Avisos Internos de las plazas vacantes temporales como Docente por asignatura publicado el 11 de marzo del año en curso y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, expedida por la Dirección de la Entidad Académica, de conformidad con las reglas que se detallan en el presente aviso.

Orden del día

1.- Pase de lista

2.- Designación y análisis de docente las plazas como interino de la plaza vacante temporal como Docente por asignatura de las Experiencias Educativas (EE):

- I. Investigación e intervención en salud. Plaza 27593. Sección 2
- II. Proyecto de experiencia recepcional. Plaza 27593. Sección 1
- III. Evaluación y Diagnóstico en Salud. Plaza 14203. Sección 3
- IV. Psicología Comunitaria. Plaza 19198. Sección 3

3.- Asuntos Generales

1.- Pase de lista, el Dr. Javier Lopez Gonzalez presenta la excusa por escrito para participar en el Consejo Tecnico de la Dra. Ana Lis Heredia Espinosa, para evitar conflicto de interés, entregado el día 12 de marzo del presente año en curso.

**ACUERDOS**

2. Después de revisar el aviso publicado el 11 de marzo para cubrir el interinato de las plazas como docentes por asignatura, se analizó que exista cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, el perfil académico profesional y tomando en consideración a las aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupen temporalmente, las plazas como Docente por asignatura con tipo de contratación IOD en las experiencias educativas:

- 1.-Investigación e intervención en salud. Plaza 27593. Sección 2, Dra. Samara Monserrat Uscanga Loyo con horario de 8:00 a 9:59 am.
- 2.-Evaluación y Diagnóstico en Salud. Plaza 14203. Sección 3. Dra. Ana Lis Heredia Espinosa con horario de 13:00 a 13:59
- 3.-Psicología Comunitaria. Plaza 19198. Sección 3. Dra Katy Arlete con horario de 15:00 a 15:59

Se hace la observación que no hubo solicitud para la EE Proyecto de experiencia recepcional. Plaza 27593. Sección 1, en ese sentido el Consejo Técnico la declara desierta. Por otra parte, la E.E Evaluación y Diagnóstico en Salud. Plaza 14203. Sección 3, presentaron dos profesoras solicitud de participación para dicha E.E, solicitándola la Dra. Ana Lis Heredia Espinosa y la Dra. Samara Monserrat Uscanga Loyo, a continuación se detallan:



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Plazas vacantes temporales

**E.E Investigación e Intervención en Salud, sección 2**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Dra. Samara Monserrat Uscanga Loyi	Licenciada en Psicología, con Maestría en Psicología, con Doctorado en Psicología, con experiencia docente en Nivel Superior y Experiencia Profesional en el área Clínica y salud.	Designada ya que la aspirante tiene el perfil convocado en el aviso, tiene los estudios de posgrado acorde con experiencia docente. Cuenta con la experiencia profesional en el área clínica y salud, con experiencia clínica en consultorio privado.

**E.E. Evaluación y Diagnóstico en Salud. sección 3**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Dra. Ana Lis Heredia Espinosa	Licenciada en Psicología con Maestría en Desarrollo humano y Doctorado en Psicología, con experiencia docente en Nivel Superior y Experiencia Profesional en el área Clínica y Salud y candidata al SNI	Designada debido a que la aspirante tiene el perfil convocado en el aviso, tiene los estudios de posgrado acorde a las EE de evaluación y diagnóstico en salud, tiene experiencia docente en la entidad académica y ha impartido previamente la experiencia educativa de evaluación y diagnóstico en salud. Coordina el Programa de Apoyo Psicológico. Cuenta con la experiencia profesional en el área clínica y salud y con experiencia clínica en consultorio privado. Por otra parte, en el reporte de la evaluación de desempeño docente por estudiantes, es de 10, asimismo, presenta artículos y constancias de tutoría.
Dra. Samara Monserrat Uscanga Loyi	Licenciada en Psicología, con Maestría en Psicología, con Doctorado en Psicología, con experiencia docente en Nivel Superior y Experiencia Profesional en el área Clínica y salud.	No Designada ya que la aspirante aunque cuenta con el perfil convocado en el aviso . Asimismo, cuenta con la experiencia profesional en el área clínica y salud, con experiencia clínica en consultorio privado. Sin embargo, no ha impartido la experiencia educativa Evaluación y diagnóstico en salud, su maestra de nuevo ingreso en la Entidad Académica.

**E.E Psicología Comunitaria, sección 3**

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Dra. Katy Arlette Pérez Estrada	Licenciada en Psicología con Master Universitario en Neurociencias Cognitivas y Necesidades Especiales y Doctorado en Psicología, con experiencia docente en Nivel Superior y Experiencia Profesional en el área Educativa y Comunitaria	Designada debido a que la aspirante tiene el perfil convocado en el aviso, además estudios de educación continua en el área social-comunitaria, cuenta con más de 5 años de experiencia docente a nivel superior. En el reporte de la Evaluación de la práctica docente por estudiante su puntaje final fue de 97

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Psicología



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Plazas vacantes temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de las participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

3. No habiendo asuntos generales, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González  
Director

Mtra. Manuela Cabrera Castillo  
Secretaria de Facultad

Dra. Leticia Gutiérrez Serrano  
Miembro del Consejo Técnico

Dra. Magali Huerta Reyes  
Maestra Consejera